

Quito D.M., 4 de Marzo de 2015

Señor
Patricio Vivero
Gerente General
CONSAMAZONICA S.A.
Presente

Ref.: Informe Confidencial para la Administración por la Revisión de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015.

Con relación al examen de los estados financieros de **CONSAMAZONICA S.A.** al 31 de Diciembre de 2015, realizamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria el propósito fue evaluar dicho sistema tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría.

Dicho estudio y evaluación tuvieron como único propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad.

La administración de la Compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la administración de la Empresa una razonable (no absoluta) seguridad de que las transacciones hayan sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera

Basado en la revisión de ciertas áreas seleccionadas, hemos redactado algunas recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad.

Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un examen pormenorizado podría haber revelado, sino las de aquellas áreas que requieren de mejoramiento potencial y que llamaron nuestra atención durante la visita.

Para facilitar el análisis de nuestras recomendaciones, estas fueron agrupadas de la siguiente manera:

1. **Aspecto Contable**
2. **Aspecto de Control Interno**

Aprovechamos la oportunidad para expresar nuestro agradecimiento por la cooperación que nos ha sido dispensada por parte del personal de la compañía durante nuestra visita.

Quedamos atentos para cualquier aclaración adicional que pueda desear sobre el presente informe.

Atentamente,
Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R.N.A.E. No. 036



Lcdo. Marco Yépez
PRESIDENTE

1. ASPECTO CONTABLE

1.1. Impuesto a la Renta Mínimo

Observación:

En el balance definitivo la empresa no ha realizado el registro del Impuesto a la Renta Mínimo generado en el 2015, por un valor de US\$ 2,862.20. En consecuencia se presenta un resultado sobrevalorado por este rubro, y un rédito tributario en exceso reflejado en los estados financieros.

Recomendación:

Realizar los ajustes correspondientes que muestren saldos razonables en las cuentas involucradas.

Comentario de la Administración:

Se acoge la recomendación, y se realizaran los ajustes en el 2016.

1.2. Cuenta: Anticipo Terceros – Código 1.01.03.006

Observación:

Se ha identificado un saldo no recuperado y que no presentan ningún movimiento a la fecha de nuestra revisión, a continuación un detalle:

Fecha	Cliente	Saldo
30/09/2013	BIRA BIENES RAICES S.A.	46.916,70
	Total	46.916,70

Recomendación:

Analizar la posibilidad de recuperación de estas cuentas pendientes, para tomar decisiones sobre la gestión de cobro o determinar ajustes necesarios.

Comentario de la Administración:

Se acepta la recomendación. Se analizará el ajuste de esta cuenta para el año 2016.

1.3. Cuentas Interrelacionadas – Código 1.01.03.016

Observación:

Presenta un saldo de US\$ 686.448.85 al cierre de Diciembre 2015, del cual se ha enviado la confirmación de saldos sin recibir contestación.

Recomendación:

Con el propósito de poder emitir una opinión sobre este saldo gestionar la contestación de confirmación de este saldo.

Comentario de la Administración:

Se proporciona la confirmación.

1.4. Cuenta: Dividendos Por Pagar Accionistas – Código 2.01.02.003

Observación

Según Acta de Junta General Universal de Accionistas del 24 de febrero de 2014 deciden por unanimidad que se repartan los dividendos del año 2013 por US\$ 260.185,82 y dividendos acumulados al 2012 por US\$ 479.817,77, a la fecha de nuestra revisión no se ha cumplido lo indicado en dichas actas debido a la falta de flujo de efectivo de la Compañía según comentarios de la administración.

Recomendación

Realizar los trámites necesarios para que dichas obligaciones sean canceladas o a su vez realizar los ajustes y/o reclasificaciones necesarias con el propósito de presentar saldos razonables.

Comentario de la Administración

La Administración opina que estos saldos se encuentran adecuadamente presentados y serán cancelados en función de que la compañía cuente con el flujo necesario.

2. ASPECTO CONTROL INTERNO

2.1 Banco Pichincha – Código 1.01.01.002

Observación:

Las conciliaciones bancarias de enero a Diciembre no presentan firmas de responsabilidad de revisión y aprobación de este documento.

Recomendación:

Como medida de control interno es necesario que se recibe y apruebe las conciliaciones bancarias, y como constancia de este hecho se deben firmar.

Comentario de la Administración:

Las conciliaciones ya cuentan con las firmas correspondientes.